



**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
REUNION UNSIS/DARM/08/16**

En las instalaciones que ocupa la Universidad de la Sierra Sur, citada en la Calle Guillermo Rojas Mijangos s/n, Col. Ciudad Universitaria, C.P. 70800 en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Estado de Oaxaca, **siendo las 18:00 horas del día 18 de marzo de 2016**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Reunión en Sesión **No. 08/16** de carácter ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Sierra Sur, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 22 del Reglamento de la citada Ley, el acta del H. Consejo Académico, de fecha diez de junio del año dos mil tres, que constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, los artículos 5, 6 y demás relativos aplicables del Reglamento del Comité de Adquisiciones de la UNSIS, previa convocatoria se reunieron en la sala de juntas de la Vice-Rectoría de Administración de esta Institución, los C. L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Vice-Rector de Administración su carácter de Presidente, la L.S.C. Ruth Lucía Reyes López, Jefa del Departamento de Adquisiciones en su calidad de Secretaria, el M.C. Guilibaldo Gabriel Zurita Vásquez, y la M.C.S. Rosario Maya Lucas, Profesores-Investigadores en su carácter de Vocales, el L.C. Juan Ignacio García Moreno en su carácter de Auditor Interno en su calidad de Invitado Permanente, reunidos para tomar un acuerdo en lo referente a la adquisición de SIMULADOR DE PACIENTE DE PARTO/TOSO NOELLE s552 de la marca Gaumard con recursos del PROFOCIE GASTO DE OPERACIÓN.----- Abierta la presente se procedió a informar a este comité el quórum legal para el desarrollo de la misma. -----

En uso de la palabra el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, expone a los integrantes de este Comité que se cuenta con recursos del PROFOCIE, específicamente en el proyecto 4 objetivo 1 meta 1 acción 1 B.M.S. 5, consistente en la adquisición de un SIMULADOR DE PACIENTE DE PARTO/TOSO NOELLE s552 de la marca Gaumard, siendo la empresa ARAMED Y LABORATORIO, S.A. DE C.V. la única autorizada para distribuir en el territorio mexicano como consta en la carta de autorización expedida en febrero de 2013 y que se encuentra vigente, misma que se anexa a esta acta; por lo que con fundamento en la Ley de



**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
REUNION UNSIS/DARM/08/16**

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el artículo 41, que a la letra dice: "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:", Fracción VIII, que a la letra dice "Existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de bienes de marca determinada", por lo que se solicita al Comité la autorización para llevar a cabo la contratación de este bien mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con la única cotización de la empresa ARAMED Y LABORATORIO, S .A. DE C.V. Derivado de lo anterior, se toma el siguiente: -----

ACUERDO -----

PRIMERO.- Se presenta cotización única del proveedor ARAMED Y LABORATORIO, S.A DE C.V. por un importe de \$53,772.75 (CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.) para la adquisición de SIMULADOR DE PACIENTE DE PARTO/TOSO NOELLE s552 marca Gaumard, mismo que se adquirirá con recurso del PROFOCIE 2015, específicamente en el proyecto 4 objetivo 1 meta 1 acción 1 B.M.S. 5, complementándose la diferencia con recurso del GASTO DE OPERACIÓN, toda vez que es el único distribuidor autorizado en México; por lo que, una vez analizada la información **se acuerda** realizar la compra al proveedor antes mencionado debido a que es el único distribuidor autorizado en México, aunado a que ofrece soporte para mantenimientos preventivos/correctivos por ingenieros biomédicos certificados necesaria para el correcto funcionamiento y uso de los productos pertenecientes a la marca GAUMARD. Cabe mencionar que con base en el Art. 82 de la Ley Estatal de Derechos para el Estado de Oaxaca, al proveedor adjudicado se le deberá retener por el Derecho por los servicios de inspección, vigilancia y control a cargo de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental a razón del 2.5% del total antes de IVA, por lo que el importe que se reflejará en la factura será de \$52,613.86 (CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 86/100 M.N.).-----



**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
REUNION UNSIS/DARM/08/16**

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las **18:40** horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia, agregándose los documentos que se detallan como anexos en los puntos de acuerdo respectivos para que surtan los efectos legales a que haya lugar, los cuales se encuentran debidamente revisados y rubricados por los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Sierra Sur aquí presentes. -

----- CONSTE -----

POR LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia

Vice-Rector de Administración
Presidente

**Imágen
protegida**

L.S.C. Ruth Lucia Reyes López

Jefa del Depto. de Adquisiciones
Secretaria Técnica

Imágen protegida

M.C. Guillibaldo Gabriel Zurita

Vásquez Profesor-Investigador
Vocal

**Imágen
protegida**

M.C.S. Rosario Maya Lucas

Profesor-Investigador
Vocal

Imágen protegida

L.C. Juan Ignacio García Moreno

Auditor Interno
Invitado Permanente

**Imágen
protegida**

L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia
Vice-Rector de Administración
Universidad de la Sierra Sur
Mihuatlan de Porfirio Díaz, Oaxaca.

Zapopan, Jalisco a 06 de abril de 2016

Cot2016_0235

PÁGINA 1/1

MARCA: GAUMARD		FABRICACIÓN: AMERICANA		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
PARTIDA	MODELO	NOMBRE DEL PRODUCTO				
1	S552	Torso simulador de parto		1	\$46,355.82	\$46,355.82
SUBTOTAL						\$46,355.82
IVA						\$7,416.93
TOTAL						\$53,772.75

CONDICIONES DE VENTA:

1. FORMA DE PAGO: 50% AL FINCAR LA ORDEN DE COMPRA OFICIAL Y 50% RESTANTE AL RECIBIR LA MERCANCIA.
2. PRECIO: TODOS LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL.
3. GARANTÍA: HACEMOS EXTENSIVA LA GARANTIA QUE OTORGA EL FABRICANTE DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN NO MAL USO Y ABUSO. NO APLICA EN PARTES ELECTRICAS Y DE CRISTAL.
4. TIEMPO DE ENTREGA: DE 4 A 8 SEMANAS A PARTIR DE FINCAR LA ORDEN DE COMPRA OFICIAL.
5. FLETE: A CARGO DE ARAMED Y LABORATORIO SA DE CV.
6. VIGENCIA DE COTIZACIÓN: 15 DÍAS.
- 7.- FINCADA LA ORDEN DE COMPRA NO SE ACEPTAN CANCELACIONES

OFRECEMOS REFACCIONES EN CASO DE SER REQUERIDOS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO VERNOS FAVORECIDOS POR SU PREFERENCIA, NOS PONEMOS A SUS ORDENES PARA CUALQUIER ACLARACIÓN O COMENTARIO.

ATENTAMENTE

D.A.T. MARTHA ARACELI RIVAS AGUAYO
DIRECTORA GENERAL

Noelle S552 Torso simulador de parto

Propuesta técnica:

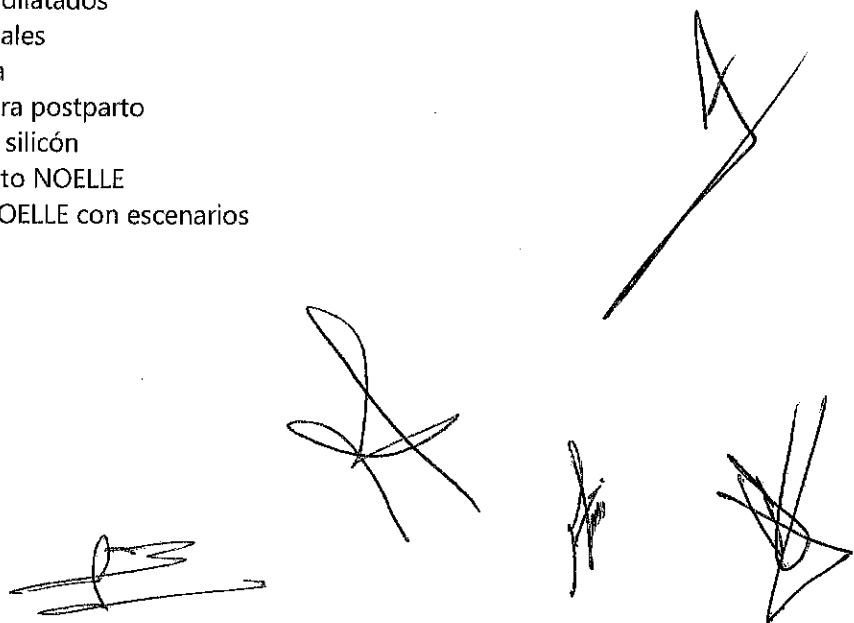
Un simulador que nos brinda ahorro de espacio para aquellos programas dedicados al manejo de complicaciones tanto en el embarazo como en el alumbramiento.

Características

- Torso femenino de tamaño real.
- Cubierta del estómago removible.
- Un bebe articulado con cordón umbilical y placenta.
- Sistema de alumbramiento automático que rota al bebe como si se moviera a través del canal de parto.
- Medición del descenso de la cabeza y de la dilatación del cuello uterino.
- Múltiples posiciones para la placenta.
- Cuello uterino reemplazable.
- Practica de sutura postparto.
- Practica de las maniobras de Leopold.

Contenido

- Dos cordones umbilicales
- Dos cuellos uterinos dilatados
- Dos ganchos umbilicales
- Dos insertos de vulva
- Tres vulvas para sutura postparto
- Talco y lubricante de silicón
- Guía de entrenamiento NOELLE
- Tips de enseñanza NOELLE con escenarios
- Bolsas de transporte
- Control OmniTM





Gaumard®

Simulators for Health Care Education

Febrero 15, 2013

Authorization Letter

To Whom It May Concern:

This is to certify that **Aramed y Laboratorio, S.A. de C.V.** located at: Paseo Lomas Altas #103, Col. Lomas del Valle, C.P. 45129, Zapopan Jalisco, Mexico is an Authorized Exclusive Distributor for all Mexico.

Aramed y Laboratorio, S.A. de C.V. is authorized to register, negotiate prices, bid on tenders and sign contracts to supply all products manufactured by us, Gaumard Scientific Co.

Please feel free to use this document for all bidding/tender purposes.

Sincerely,


Celáida Ramos
International Sales Support
Gaumard Scientific Co.



State of Florida
County of DADE
Sworn to and subscribed before me
this 4th day of MARCH 2013
By CELÁIDA RAMOS
Produced Identification ---
Type of ID ---



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Angelica I. Burga

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

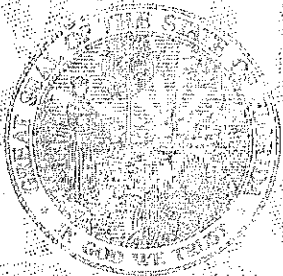
5. at Tallahassee, Florida

6. the Fifth day of March, A.D., 2013

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2013-27519

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)